

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

275

ARNALDO WEISSBERGER, José; natural de Viena, domiciliado últimamente en Pantinosa (Huesca); comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración en el sumario por estafa al mismo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el número 260 de 1925.

809

276

GARRILLO, doña María del Carmen, y señora Merry del Val; domiciliadas últimamente en Colmenar Viejo; comparecerán el día 12 del mes de Febrero y hora de las doce ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por infracción.

277

CASERAS PEROGLIO, Aquiles; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 28 bis; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para hacerle un requerimiento en causa por estafa. Instruida por dicho Juzgado con el número 371 de 1920.

810

278

ESTEBAN SANZ, Juliana; de cincuenta y un años, casada; domiciliada últimamente en el paseo de la Dirección, número 21, de Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 12 del mes de Febrero y hora de las doce ante el Tribunal municipal de dicha villa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de la misma.

279

GALLARDO FERNANDEZ, Clotilde; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Marqués de Toca, número 6, bajo, izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joa-

quin Argote, para ampliar su declaración en causa por retención, instruida por dicho Juzgado con el número 698 de 1925.

817

280

HUERTAS GARCIA, Julia; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Peñuelas, número 17, bajo; comparecerá el día 18 de Febrero, y hora de las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 51.

795

281

LAS personas que hayan adquirido participaciones de Lotería de los números 13.551 y 15.613 para el sorteo del 12 del actual; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor López de Pando, para recibirlas declaración en causa por estafa, número 26 del corriente año, instruida por dicho Juzgado y Secretaría, y ofrecerles el procedimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

815

282

LUQUE MARTIN, Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Hernani, número 22, segundo; comparecerá el día 18 de Febrero, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a las diez y media de su mañana, a celebrar el juicio de faltas número 15.

794

283

MARTIN CEREZO, Faustino; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Marqués de Santa Ana, número 22, duplicado; comparecerá el día 18 de Febrero, y hora de las diez y media de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, a celebrar el juicio de faltas número 55.

793

284

ROMERO GARCIA, Serafín; de diez años de edad; domiciliado últimamente en la calle de González Amigo, número 29; comparecerá el día 12 del mes de Febrero y hora de las doce ante el Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones del mismo.

285

SANCHEZ, Alejandro; cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en la calle de Riego, de Chamartín de la Rosa; comparecerá el día 12 de Febrero y hora de las doce ante el Tribunal municipal

de dicha villa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones de Salvador Brilega.

779

286

S. DE LA IGLESIA, Ignacio; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, número 109; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para recibirla declaración en causa por estafa, número 908 del año 1925; instruida por dicho Juzgado y Secretaría.

814

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

674

CAMPOS MORENO, Angel, y José y Luis González Heredia; los tres menores de quince años, con domicilio en Córdoba los dos primeros, calle Postrera, junto al Corralón, y el último en la Muralla, junto a la Cárcel; comparecerán dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, con objeto de recibirlas declaración en concepto de inculpados en el sumario número 134 del año 1925, sobre hurto de caballerías, con la prevención de que si no lo verifican les parará el perjuicio a que haya legal con arreglo a derecho.

765

675

Señorita Palacios, que el día 21 de Octubre de 1923 acompañaba en un automóvil a María Antonia Orozco; comparecerá en el Juzgado de instrucción de San Lorenzo del Escorial en término de diez días, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que hubiere lugar, para declarar en sumario número 222 de 1925, por daños en una bicicleta.

767

676

VIVAS SANTOS, Cristóbal; natural de Benarrabá; comparecerá en

(Continúa en la página 201.)

MINISTERIO

TRIBUNAL ECONÓMICO-

ESTADO demócratico del movimiento que han tenido los expedientes en el Tribunal Económico Administrativo.

TRIBUNALES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVOS	Pendientes en fin del mes anterior	Ingresados	TOTAL	RESUELTOS DURANTE EL MES ACTUAL			
				En única instancia	En primera instancia	EN SEGUNDA INSTANCIA	
						Con fallo confirmatorio	Con revocación de fallo
Central	5.642	449	5.894	277	1	148	97
Alava	1	1	2	1	1	2	0
Álava	17	9	17	4	1	9	9
Álava	50	11	41	15	1	9	9
Alicante	135	19	164	46	9	9	9
Almería	16	5	21	5	4	9	9
Avilés	277	14	291	25	2	16	1
Badajoz	1.484	62	1.536	289	16	1	1
Barcelona	19	28	47	14	1	9	9
Burgos	338	29	358	20	3	9	9
Cáceres	335	7	142	8	3	9	9
Cádiz	40	53	93	14	3	9	9
Castellón	60	9	69	5	3	9	9
Ciudad Real	107	23	130	17	1	9	9
Dénia	106	19	125	9	1	2	2
Durango	83	8	41	1	2	2	2
Guipúzcoa	133	1	134	4	3	9	9
Gerona	66	84	100	7	3	9	9
Granada	10	14	24	8	3	9	9
Guadalajara	10	3	13	8	3	9	9
Huelva	52	14	66	10	1	9	9
León	35	3	38	5	3	9	9
León	182	6	168	11	3	9	9
León	16	23	39	7	3	9	9
Lérida	15	3	18	13	3	9	9
Logroño	62	25	87	35	3	9	9
Lugo	69	3	62	7	3	9	9
Madrid	537	47	584	167	9	9	9
Málaga	61	12	78	24	2	9	9
Murcia	82	17	78	8	2	9	9
Navarra	1	1	1	1	1	1	1
Orense	9	6	16	3	3	9	9
Oviedo	289	38	218	17	3	9	9
Palencia	61	4	65	5	3	9	9
Pontevedra	218	92	250	47	5	9	9
Salamanca	191	14	205	48	3	9	9
Santander	35	4	79	4	3	9	9
Segovia	26	5	30	4	3	9	9
Sevilla	16	17	33	4	3	9	9
Soria	13	9	22	10	3	9	9
Tarragona	130	10	160	12	3	9	9
Teruel	55	25	80	6	2	9	9
Toledo	28	5	33	11	2	9	9
Vailencia	424	49	476	81	5	9	9
Valladolid	134	16	150	39	4	9	9
Vizcaya	102	5	107	12	2	9	9
Zamora	69	7	66	13	2	9	9
Zaragoza	110	80	140	25	2	9	9
Balearas	19	6	27	5	2	9	9
Canarias (Tenerife)	53	1	54	4	1	9	9
Canarias (Las Palmas)	9	5	12	5	1	9	9
TOTALES	11.562	1.207	12.769	1.363	55	143	97

DE HACIENDA

ADMINISTRATIVO CENTRAL

Central y en los provinciales durante el mes de Diciembre y los doce meses transcurridos del ejercicio de 1925.

Expedientes desenvolviéronse por no ser de su competencia	A informe de otros organismos	TOTAL de expedientes despachados	Pendientes para el mes siguiente	Existencias en principio de ejercicio	Ingresos	TOTAL	TOTAL despachados	Pendiente en la de retiro
16	2	640	5.444	4.905	6.994	11.804	6.860	5.444
2	2	2	2	2	4	6	6	2
3	5	12	19	31	70	58	12	26
3	16	25	74	284	368	303	116	143
3	13	148	103	161	264	118	82	13
3	5	16	28	70	98	82	62	13
1	26	266	600	419	1.019	784	1.493	1.493
2	335	1.281	1.180	1.544	2.724	1.493	1.493	1.493
4	15	82	28	271	299	287	287	287
3	23	335	246	613	859	624	325	325
2	8	134	387	380	567	438	134	84
2	14	84	104	554	458	374	281	63
2	19	69	175	375	260	257	111	111
2	10	111	180	188	368	368	242	110
2	1	110	124	428	552	442	101	40
2	40	40	87	304	141	981	316	130
6	33	139	147	284	882	816	816	816
2	67	67	73	309	107	92	92	92
1	9	15	21	52	58	54	15	4
1	4	4	5	58	826	274	274	274
1	11	52	167	88	124	89	89	89
1	8	85	86	238	421	265	265	265
1	12	156	183	167	198	167	167	167
1	8	31	31	175	189	184	184	184
1	13	5	14	258	321	289	289	289
1	35	52	63	92	158	103	103	103
1	7	55	66	966	1.566	1.161	1.161	1.161
1	179	405	600	310	406	357	357	357
1	24	49	96	271	508	440	440	440
1	11	63	237	3	5	4	4	1
1	1	1	2	35	116	102	102	102
1	14	31	31	240	411	309	309	309
1	17	171	171	303	183	123	123	123
1	5	60	83	457	574	374	374	374
1	200	107	158	241	689	242	242	242
1	50	157	75	119	193	119	119	119
1	48	74	75	118	129	104	104	104
1	5	25	11	239	838	809	809	809
1	29	99	99	65	83	71	71	71
1	12	12	16	245	269	121	121	121
1	148	148	22	112	152	78	78	78
1	74	74	60	145	247	229	229	229
1	18	18	102	223	1.226	1.449	1.038	671
2	411	411	223	1.226	1.449	1.038	1.038	1.038
1	125	125	26	182	278	153	153	153
1	86	86	36	179	255	170	170	170
1	53	53	46	192	238	185	185	185
1	110	110	21	270	861	261	261	261
1	22	22	81	85	106	84	84	84
1	50	50	57	101	158	108	108	108
1	5	5	9	84	43	36	36	7
63	2	1.712	11.057	11.471	19.628	81.099	20.942	11.057

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

ESCALAFÓN general de los funcionarios de Administración civil, activos, excedentes y cesantes, dependientes de este Ministerio, formado con arreglo a Reglamento de 7 de Septiembre de 1918, cuya antigüedad se determina por el mayor tiempo de servicios en la clase y ramo de Gobernación, y cerrado en 31 de Diciembre de 1925.

Número en la clase.....	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS DE EDAD	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES							
						TOTAL en Gobernación			TOTAL en el Estado											
						Años	Meses	Días...	Años	Meses	Días...									
JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE																				
<i>Activos.</i>																				
1	D. Millán Millán de Priego y Bedmar...	Jaén	15 Mayo 1873.....	62	7 3 10	29	3 10	29	3 10	29	3 10	Posesión de Vista Alegre	En comisión (párrafo 10, disposición especial 1.º, ley 22 Julio 1918).>							
2	José Díaz y Mús.....	Valencia	11 Octubre 1862.....	63	13 6 9	36	2 6	8	36	9	21	8	Gobierno Madrid...							
3	Miguel Fernández Jiménez.....	Granada	29 Septiembre 1865....	60	7 6 14	7	6 14	7	14	9	21	29	Ministerio							
4	Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte...	Madrid	23 Julio 1863.....	62	7 5 14	37	7 14	37	7 14	37	7 14	14	Ministerio							
5	Jerónimo Montilla Adán.....	Jaén	27 Junio 1865.....	60	6 5 4	18	6 12	15	20	8	6	5	Sevilla							
6	Pascual Gil Sánchez.....	Ciudad Real....	23 Noviembre 1862....	63	4 6 16	39	3 12	39	3 12	39	3 12	12	Ministerio							
7	Antonio Hidalgo y Gutiérrez de Ca-viedes	Jaén	24 Enero 1862.....	63	4 5 15	27	6 6	42	4 4	28	4 4	28	Hospital Princesa..							
8	José Santamaría Herrero.....	Granada	14 Noviembre 1856....	69	2 4 28	12	10 8	12	10 8	12	10 8	8	Badajoz							
<i>Excedente.</i>																				
1	D. Manuel Miralles Salabert.....	Madrid	29 Marzo 1876.....	49	2 4 27	2	4 27	2	4 27	2	4 27	2	Disposición 6.º transitoria.>							
JEFES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE SEGUNDA CLASE																				
<i>Activos.</i>																				
1	D. Francisco Portela de la Cueva.....	La Coruña.....	16 Marzo 1859.....	66	6 5 5	44	3 18	44	3 18	44	3 18	18	Málaga	>						
2	Tirso Alonso y Alonso.....	León	8 Mayo 1862.....	63	6 5 4	38	6 21	39	6 21	39	6 21	9	Ministerio							
3	Gerardo Gavilanes Bonhiver.....	Madrid	15 Noviembre 1865....	60	4 6 10	26	7 11	38	4 11	38	4 11	17	Mahón							
4	Agustín Retortillo Macpherson.....	Cádiz	16 Junio 1870.....	55	4 5 10	37	9 25	37	9 25	37	9 25	25	Ministerio							
5	José Domínguez Manresa.....	Alicante	5 Enero 1874.....	61	3 1 29	24	1 9	24	1 9	24	1 9	9	Canarias							

NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DE NACIMIENTO	AÑOS DE EDAD	ANTIGÜEDAD DE LA CLASE	TIEMPO EFECTIVO DE SERVIDOR				DESTINOS	OBSERVACIONES
					TOTAL en Gobernación	TOTAL al Estado	DÍAS	MES.		
Becedente.										
1. D. Francisco Chinchilla Domínguez.....	Málaga	9 Noviembre 1873.....	62	• 3 0 18	6 27 31 83 27	6 20 30 82 16	2			
JEFES DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE										
Activos.										
1. D. Agustín Rodríguez Martín.....	Jaén	18 Diciembre 1859.....	66	6 5 9 31	91 8 27 31 83 27	6 20 30 82 16	2			
2. Benito Hermida Lozada.....	(Filipinas)	7 Marzo 1876.....	49	6 5 9 30	1 16 20	2				
3. Ramiro Llera y Téllez de Abarcón.....	Valladolid	6 Mayo 1862.....	63	6 5 9 22	0 2 35	3				
4. José María Moreno y Jiménez de Torrijos	Madrid	30 Septiembre 1870.....	58	6 5 9 26	6 26 26	6 26	2			
5. José Monreal Sampedro.....	Valladolid	8 Febrero 1877.....	48	6 5 9 30	10 21 30	10 21	2			
6. Carlos Sáenz de Tejada y Alende.....	Córdoba	1 Junio 1870.....	55	6 5 9 29	3 6 23	4 1				
7. Ángel Gareta Morales.....	Asturias	5 Mayo 1872.....	53	4 6 16 29	11 181 29	11 181 29	1			
8. Ramón Ceperoza Ereza.....	Madrid	19 Julio 1874.....	51	4 6 16 26	40 42	4 10				
9. Fernando Martínez Garrido.....	Madrid	28 Agosto 1876.....	50	4 6 16 30	5 21 36	4 8	1			
10. Juan Molina y Martínez Páez.....	Córdoba	16 Marzo 1868.....	56	4 6 16 24	7 26 24	7 26	2			
11. Rafael Lasso de la Vega y Tomillo.....	Sevilla	12 Septiembre 1865.....	60	4 5 16 35	1 131 35	9 131 35	1			
12. José Dioppe y Rute.....	Madrid	25 Octubre 1870.....	55	4 5 16 30	4 26 34	6 7				
13. José María Sánchez Claramonte.....	Albacete	6 Marzo 1863.....	62	4 5 8 17	3 25 17	3 25	1			
14. Gregorio Penzoa Rebollarato.....	Alicante	15 Junio 1878.....	52	2 10 9 27	7 27	10 25	1			
15. Ignacio Barroso Merino.....	Valladolid	14 Julio 1877.....	48	4 5 7 22	5 28 22	5 28	1			
16. José María Armendáriz y Ortiz.....	Sevilla	28 Junio 1873.....	62	4 1 25 21	8 2 21	8 19				
17. Gabriel Más Guasp.....	Baleares	19 Abril 1874.....	51	4 1 8 20	5 20 20	5 20				
18. Pablo de Castro y Santoyo.....	Zaragoza	8 Junio 1871.....	54	3 9 27 22	11 27 27	5 1				
19. José Botella y Domínguez Cortés.....	Madrid	19 Marzo 1872.....	53	3 1 29 36	0 163 35	6 16				
20. Francisco Alarcón de la Plaza.....	Cuenca	21 Octubre 1865.....	60	3 1 29 20	8 28 30	9 25				
21. Ángel Buceta Reguerol.....	León	1 Octubre 1870.....	55	3 8 29 30	11 3 30	11 3				
22. Eugenio María Enrique Castillojo y de Ugalde.....	Madrid	22 Julio 1859.....	66	2 9 14 27	11 27 46	6 1				
23. Juan P. Bourman Hernández.....	Málaga	26 Septiembre 1866.....	59	2 8 12 14	9 28 14	9 18				
24. Antonio Goyanes Cepavila.....	Toledo	9 Noviembre 1872.....	53	2 8 42 26	15 26 26	1 25				
25. Luis Bernaldo de Quiros y Fernández.....	Madrid	15 Febrero 1863.....	62	2 7 33 8	11 33 8	8 11				
26. Rafael Roca Rodríguez.....	(Francia)	3 Octubre 1873.....	52	2 6 27 10	5 27 10	5 10				
27. Joaquín Castaño de Mendoza.....	(Filipinas)	27 Julio 1881.....	44	2 3 9 20	9 4 20	9 4				
28. Antonio Ribot y Pou.....	Madrid	28 Julio 1877.....	48	2 3 9 24	5 26 24	5 21				
29. Rafael Yuste García.....	Alicante	8 Agosto 1871.....	54	2 3 8 24	4 19 24	4 18				
30. Enrique Sandino y Asedo.....	Sevilla	5 Septiembre 1875.....	50	1 7 20 10	6 9 19	5 6				
31. Valentín Esteban Fernández Montalvo.....	Toledo	11 Marzo 1864.....	60	1 5 29 12	4 15 12	1 12				
32. Joaquín López Vázquez y Cañizares.....	Valladolid	24 Marzo 1878.....	49	1 8 14 8	6 21	10 11				

Colocado en este lugar
en virtud de la Real
orden de 2 de Octubre
de 1922.

En comisión, Gobernador civil.

En comisión, Gobernador civil.

OBSERVACIONES

Jubilado en 1.º Enero
1926.

Número en la clase	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS DE EDAD	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS			DESTINOS					
						TOTAL		TOTAL AL ESTADO						
						en Gobernación	Brasil							
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE														
Activos.														
1	D. Alfonso Crespo y Martín Romero.....	Málaga	18 Febrero 1873.....	52	6	28	10	5	Gobierno Madrid...					
2	Julián Peña Valdés.....	Granadajara	13 Marzo 1888.....	39	6	20	10	10	Ministerio					
3	Gómez Cabrejo de Diego.....	Valladolid	19 Enero 1876.....	49	5	22	2	22	Ministerio					
4	Julián García Caballero.....	Valencia	23 Marzo 1866.....	59	5	18	10	10	Ministerio					
5	Antonio de la Peña y Maldonado.....	Santander	26 Julio 1870.....	40	4	16	18	18	Navarra					
6	Aurelio de Garay y Porro.....	(Cuba)	8 Mayo 1882.....	43	4	10	7	7	Gobierno Madrid...					
7	Mario González Peña.....	Córdoba	7 Marzo 1889.....	37	4	16	7	7	Ministerio					
8	Enrique de Paredes y Torre.....	(Cuba)	20 Agosto 1869.....	56	4	23	1	10	Ministerio					
9	Antonio Gómez Díez.....	Almería	31 Mayo 1867.....	53	4	37	5	29	Estación Sanitaria de Barcelona					
10	Domènec Rodríguez Macho.....	Lérida	26 Abril 1862.....	63	4	9	20	3	Vizcaya					
11	José Arcevago y Utrera.....	Álava	24 Noviembre 1884.....	41	4	8	18	9	Álava					
12	Manuel Burell Torrecilla.....	Madrid	28 Septiembre 1872.....	53	4	7	19	5	Ministerio					
13	Eduardo Carrión de la Parra.....	Zaragoza	18 Febrero 1877.....	48	4	13	5	6	León					
14	Antonio Beltrán Pujol.....	Ibáñez	9 Febrero 1868.....	57	4	8	23	7	Valencia					
15	Franisco Ripa Cusachs.....	Huesca	31 Octubre 1873.....	47	4	16	12	6	Huesca					
16	José César Patiño y Dato.....	Orense	15 Noviembre 1885.....	40	4	9	3	6	Gerona					
17	Adolfo Sánchez Jiménez.....	Sevilla	1 Enero 1859.....	60	4	21	9	9	Ministerio					
18	Pedro Hervás Manádez.....	Quito	28 Octubre 1875.....	50	4	18	22	6	Ministerio					
19	Francisco Blázquez Del.....	Murcia	14 Noviembre 1869.....	50	4	14	27	2	Almería					
20	Francisco Canga-Artelles y López-Dóriga.....	Madrid	13 Julio 1862.....	63	4	10	8	1	Ministerio					
21	Carlos Rubio de la Torre.....	Murcia	10 Febrero 1885.....	40	4	15	17	6	Ministerio					
22	Joaquín Martelano y Rodríguez.....	Málaga	24 Marzo 1866.....	60	4	24	19	5	Gran Canaria					
23	Julián Ríos Altagracia.....	Zamora	5 Diciembre 1880.....	45	3	14	19	0	Lugo					
24	Constantino Bartolo Gonzalvo.....	Tarjet	28 Febrero 1874.....	51	3	7	23	11	Tarjet					
25	Isidro Sánchez Solana.....	Guadalajara	23 Enero 1870.....	56	3	4	18	11	Barcelona					
26	José Pérez Fernández.....	Lugo	19 Mayo 1874.....	51	3	1	16	11	Santander					
27	Ramón López García.....	Toledo	7 Febrero 1862.....	63	3	9	27	2	Ministerio					
28	Daganzo Galán Serrano.....	Málaga	10 Mayo 1871.....	54	3	6	18	4	Barcelona					
29	Fernández Soria María.....	Sevilla	14 Octubre 1871.....	54	3	3	18	7	Ministerio					
30	Gerardo Rebles Sosa.....	Lérida	7 Diciembre 1868.....	61	3	9	17	1	Ministerio					
31	José Salillas Godet.....	Valencia	24 Octubre 1868.....	57	3	9	23	6	Málaga					
32	José Callejaque y Carreño.....	Cádiz	29 Marzo 1867.....	58	3	2	21	6	Alicante					
33	Luis de Villalba Gómez-Vart.....	Barcelona	20 Junio 1878.....	47	3	13	27	9	Tarragona					
34	Harmenegildo Pérez Prieto.....	Zaragoza	27 Enero 1864.....	61	3	27	25	5	Gobierno Madrid					
35	Rafael Valiente Ruiz.....	Murcia	4 Septiembre 1869.....	56	3	27	23	7	Valencia					
36	Cándido Gil Menéndez.....	Valladolid	2 Febrero 1870.....	56	3	27	16	9	Ministerio					
37	Manuel Villar Roldán.....	Santander	8 Septiembre 1871.....	51	3	22	17	1	Valencia					
38	José Miguel Balaguer Morales.....	(Cuba)	22 Diciembre 1887.....	53	3	17	4	4	Málaga					
39	Joaquín Pérez Fernández.....	Madrid	29 Septiembre 1867.....	53	2	11	18	4	Ministerio					
40	Rafael Roca Mandillo.....	Canarias	4 Febrero 1874.....	51	2	11	3	16	Gran Canaria					
41	Higinio del Corro y Cerro.....	Burgos	11 Enero 1876.....	49	2	8	16	17	Cádiz					
42	Eduardo Zapata Mesquita.....	Zamora	4 Abril 1872.....	48	2	12	17	1	Madrid					

NÚMERO EN ALFABETO	NOMBRE	PROVINCIA DE ORIGEN	FECHA DEL MATERIAL	AÑOS EN EDAD	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE DE EDAD	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO			DESTINOS	OBSERVACIONES
						TOTAL EN GOBERNACIÓN		TOTAL AL ESTADO		
						DÍAS	MESES	AÑOS		
54	D. Santiago Bueno Cordero	Zaragoza	30 Diciembre 1889	42	2 11 4	16	9	16	Huesca	
55	Enrique Llanas Llanazares	León	24 Abril 1863	62	2 2 2	23	3	3	Ministerio	
56	Abelardo Guillermo Rivas	Granada	6 Agosto 1883	42	2 2 2	16	9	9	Granada	
57	Justo Reyes Recalde	Gipuzcoa	2 Noviembre 1877	48	2 2 2	12	10	8	Canarias	
58	Juan Salas Alcoba	Cádiz	17 Septiembre 1876	60	2 2 2	4	16	9	Ministerio	
59	Alejandro Baldueza Sobreiro	Tarragona	16 Marzo 1882	43	2 2 2	27	16	10	Albacete	
60	Ambrosio Ibarri Iglesias	Zaragoza	13 Diciembre 1889	45	2 2 2	6	16	8	Mahón	
61	Emilio Lorenzo Iglesias	Madrid	20 Agosto 1884	41	2 2 2	4	16	8	Guernica	
62	Amadeo Oliva Ayata	Girona	4 Abril 1885	40	2 2 2	18	16	10	Gerona	
63	Juan Julio Alcoba y Plan	Sevilla	5 Agosto 1867	58	2 2 2	12	16	8	Barcelona	
64	José Torres Mayans	Baleares	19 Octubre 1875	50	2 2 2	4	16	8	Baleares	
65	Julio Biogés Bernal	Zaragoza	27 Marzo 1880	45	2 2 2	3	15	8	Badajoz	
66	Julián Díaz Camino	Valadolid	16 Febrero 1881	44	2 2 2	2	15	4	Ministerio	
67	Ignacio Palacio Gurpegui	Navarra	13 Diciembre 1884	41	2 2 2	1	14	1	Vizcaya	
68	Evaristo Alarcón Palacios	Huesca	26 Octubre 1868	57	2 2 2	1	14	1	Zaragoza	
69	Juan Sastre Pascual	Baleares	9 Noviembre 1874	51	2 2 2	1	14	1	Tarragona	
70	Tomas Jigeta Poyales	Lugo	21 Diciembre 1876	49	2 2 2	1	14	5	Ministerio	
71	Antonio Ernesto Rodríguez Álvarez	Orense	6 Diciembre 1867	53	2 2 2	1	28	1	Orujo	
72	Francoise Yanez Matías	Murcia	11 Noviembre 1861	61	2 2 2	1	29	6	Alicante	
73	Pedro Turón Pastor	Alicante	20 Febrero 1872	63	2 2 2	1	10	6	Alicante	
74	Juan González Delgado	Salamanca	12 Junio 1874	51	2 2 2	1	15	6	Badajoz	
75	Emporado Rodríguez Díaz	León	8 Septiembre 1867	49	2 2 2	1	15	2	Ministerio	
76	Antonio Pérez García	Almería	14 Agosto 1886	45	2 2 2	8	9	8	Almería	
77	Julio Areceda Alcolea	Madrid	20 Agosto 1889	38	2 2 2	21	15	3	Ministerio	
78	Justino Gómez Alcolea	Barcelona	4 Julio 1880	45	2 2 2	8	13	2	Córdoba	
79	José Rodríguez Santiago	Madrid	15 Diciembre 1887	39	2 2 2	1	26	3	Ministerio	
80	Emilio Sánchez López	Cuba	13 Junio 1881	44	2 2 2	1	10	6	Málaga	
81	Luis Sánchez Suárez	Sevilla	23 Agosto 1874	51	2 2 2	1	19	8	Ministerio	
82	Victorio Hidalgo Sánchez	Toledo	23 Diciembre 1870	55	2 2 2	1	15	1	Ministerio	
83	José Blanco Lorenzo	Santander	24 Octubre 1888	42	2 2 2	1	26	1	Estación Sanitaria de Mellana	
84	Fernando Vallejo Esquierro	Logroño	30 Mayo 1882	43	2 2 2	28	12	8	Vizcaya	
85	Edmundo de Riquer Díaz	Madrid	4 Mayo 1886	39	2 2 2	25	14	4	Ministerio	
86	José Esteban Rodríguez	Puerto Rico	2 Octubre 1884	41	2 2 2	11	5	12	Huelva	
87	Eduardo Tejeda Videgaray	Granada	26 Enero 1873	53	2 2 2	7	29	12	Granada	
88	Eduardo Morales Arribillaga	Madrid	9 Mayo 1870	56	2 2 2	7	16	1	Gobierno Madrid	
89	Emilio Vicente Archo y Gálvez	Madrid	28 Marzo 1892	33	2 2 2	7	11	12	Ministerio	
90	Julio Castilla Carrascal	Jaén	11 Diciembre 1874	51	2 2 2	7	11	12	Ministerio	
91	Ángel Ceniceros y Rodríguez	Madrid	21 Enero 1883	42	2 2 2	7	15	3	Ministerio	
92	Pedro Celestino Sorribes y González	Madrid	13 Mayo 1889	36	2 2 2	7	11	3	Ministerio	
93	Arturo Guillén González	Toledo	7 Marzo 1880	56	2 2 2	7	10	8	Barcelona	
94	Aníbal Tavera Morato	Madrid	26 Abril 1878	47	2 2 2	4	13	8	Ministerio	
95	Pedro García Gallón	Pelencia	9 Abril 1876	54	2 2 2	4	11	10	Pelencia	
96	Fundio Rodríguez Membrilla	Zamora	28 Abril 1874	61	2 2 2	3	27	1	Gobierno Madrid	
97	Fernando González Gayoso	Oviedo	7 Agosto 1868	59	2 2 2	3	10	8	Oviedo	
98	Juicio García Felto	Madrid	10 Junio 1885	50	2 2 2	1	18	12	Ministerio	
99	José Bernardo Paredes	Madrid	8 Enero 1876	49	2 2 2	1	16	11	Vizcaya	
100	Eduardo López de Hierro	Canarias	9 Febrero 1874	51	2 2 2	1	16	11	Ministerio	
101	Benito Lacort Jiménez	Huesca	13 Febrero 1876	49	2 2 2	1	16	11	Lerida	
102	José González de la Mata	Albacete	26 Febrero 1877	48	2 2 2	1	16	11	Albacete	
103	Eduardo Domínguez Barredas	Soria	3 Octubre 1873	52	2 2 2	1	18	10	Gobierno Madrid	

Número en la clase	NOMBRES	PROVINCIA DE ESTADOUNIDENSE	FECHA DEL INICIO DEL SERVICIO	AÑOS DE ESTADO	ANTIGÜEDAD EN CLASE	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS		DESTINOS	OBSERVACIONES		
						TOTAL					
						en Gobernación	al Estado				
				Días.	Años.	Días.	Años.				
				Meses.	Años.	Meses.	Años.				
				Días.	Años.	Meses.	Años.				
3	D. Celestino Alba Villanueva.....	Zaragoza	5 Abril 1862.....	63	27	12	1	>	Ruiz Ordóñez 4*		
4	Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.....	Madrid	21 Mayo 1887.....	38	5	6	7	>	Idem.		
5	Gregorio de Pereda Ugarte.....	Burgos	9 Mayo 1879.....	46	2	10	8	>	Idem.		
6	José Manuel Benedicto y Sanchiz.....	Zaragoza.....	4 Diciembre 1859.....	66	1	9	1	>	Idem.		
7	Leopoldo Salguero y Alvarez Lozada.....	La Coruña.....	14 Febrero 1860.....	65	1	9	1	>	Idem.		
8	Joaquín Mena Sarasaete.....	Navarra	13 Diciembre 1881.....	42	1	7	1	>	Idem.		
9	Prudencio Rodríguez Chamorro.....	Zamora	28 Abril 1874.....	51	1	8	1	>	Idem.		
10	Pedro Antonio Baúzá y Benasáez.....	Baleares	4 Junio 1865.....	60	1	5	5	>	Idem.		
11	Ricardo Vázquez Illá Sabater.....	Valladolid	1 Junio 1880.....	48	1	5	5	>	Idem.		
12	Isidoro Llull y de la Muela.....	(Cuba).....	9 Diciembre 1868.....	57	1	4	5	>	Idem.		
13	Eloy Campos Anaya.....	Córdoba	7 Marzo 1864.....	61	1	2	1	>	Idem.		
14	Cirilo Tejerina Bregal.....	Palencia	18 Abril 1882.....	43	1	1	1	>	Idem.		
15	José María Rodríguez Villamil y López	Oviedo	4 Octubre 1885.....	40	1	10	1	>	Idem.		
16	Ramiro Cavestany y Sánchez Silva.....	Sevilla	25 Julio 1874.....	51	1	23	1	>	Idem.		
17	Ottavio Ávila y Cantó.....	Alicante.....	22 Abril 1876.....	49	1	12	1	>	Idem.		
18	Salvador Crespo y López de Arce.....	Madrid	1 Diciembre 1875.....	40	1	21	1	>	Idem.		
19	José Aguado Gracia.....	Albacete	7 Diciembre 1874.....	51	1	19	1	>	Idem.		
20	Juan Arenzana Chinchilla.....	Madrid	8 Octubre 1882.....	43	1	6	7	>	Idem.		
21	Vicente Palacio Cambra.....	Huesca	23 Noviembre 1881.....	44	1	6	1	>	Idem.		
22	Rafael García Borbolla y Rodríguez de la Borbolla.....	Cádiz	26 Septiembre 1863.....	62	6	1	6	>	Idem.		
23	Manuel Ureta Lamberti.....	Cádiz	23 Mayo 1872.....	53	6	20	6	>	Idem.		
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE TERCERA CLASE											
Activos.											
1	D. Ciriaco Vicente Ralero.....	Salamanca	18 Junio 1866.....	69	7	6	13	15	Malaga		
2	Cristóbal Canteras Ruiz.....	Jaén	14 Septiembre 1852....	73	7	6	13	7	Jaén		
3	Luis María Serrano y Sancho.....	Cádiz	5 Junio 1884.....	31	5	9	7	3	Ministerio		
4	Luis de Terán Alvarez.....	Madrid	13 Septiembre 1896....	29	5	9	7	3	Cuenca		
5	Juan Elíes Henares.....	Madrid	7 Febrero 1890.....	35	5	9	7	1	Alicante		
6	Federico Reina Molina.....	Córdoba	6 Diciembre 1892....	33	5	8	7	5	Ministerio		
7	Miguel Fernández Irlas.....	Santander	14 Septiembre 1887....	38	5	8	7	2	Santander		
8	José Raboso Casado.....	Madrid	17 Marzo 1893.....	31	5	7	2	5	Ministerio		
9	Luis Lario y Díaz Benito.....	Madrid	13 Septiembre 1901....	24	5	6	24	2	Gipuzcoa		
10	Alfonso María Ovejero Vanhammel.....	Madrid	28 Abril 1896.....	29	5	6	24	11	Barcelona		
11	José María Herrera Orgaz.....	(Filipinas)	31 Octubre 1897.....	28	5	6	13	2	Sevilla		
12	José María Méndez Pérez.....	Madrid	20 Octubre 1893.....	32	5	6	12	2	Toledo		
13	Alfredo González Guardia.....	Madrid	13 Enero 1892.....	33	4	10	6	6	Cáceres		
14	José Segura Lago.....	Logroño	9 Junio 1897.....	28	4	5	3	3	Gobierno Madrid..		
15	Antonio Hidalgo y Sánchez-Moreno.....	Madrid	4 Noviembre 1898....	28	4	5	3	3	Ministerio		
16	José de la Vega y Guillérrez.....	Jaén	16 Diciembre 1894....	31	4	5	4	3	Jaén		
17	Francisco Alvarez Camíllo.....	Jaén	21 Julio 1895.....	30	4	5	5	3	Jaén		
18	Salvador Merino González.....	León	30 Marzo 1889.....	36	4	5	3	3	La Coruña		
19	Nicolás Fries Martín.....	Jaén	30 Agosto 1896.....	29	4	5	3	3	Ministerio		
20	Fernando Moreno Ortega.....	Málaga	18 Febrero 1900.....	25	4	5	3	3	Ministerio		
21	Germundo Molpeceres Rodríguez.....	Málaga	6 Octubre 1898.....	39	4	6	3	3	Valencia		

Ascendido en 4-1-1926.

			Gobiernos Madrid.
22	Gerardo Palomo Benítez.	Valladolid.	29 Abril 1887
23	José Agudo y Díaz.	Madrid.	23 Diciembre 1878
24	Andrés Benítez Osés.	Zaragoza.	25 Noviembre 1885
25	Anatino González López.	Cuenca.	25 Abril 1894
26	José Luis Alonso-Castrillo y Bayón.	Madrid.	19 Marzo 1897
27	Felipe Elorrieta y Artaza.	Vizcaya.	2 Marzo 1898
28	Fernando Gamarra Lega.	Madrid.	25 Mayo 1891
29	Enrique Alonso Delás.	León.	26 Enero 1891
30	Domingo Martínez Moreno.	Logroño.	14 Octubre 1895
31	Manuel Frade y Frade.	Madrid.	3 Abril 1886
32	José Manuel Nogales Camacho.	Sevilla.	14 Diciembre 1898
33	Terencio Pérez Ruiz.	Valladolid.	27 Septiembre 1893
34	Alberto Armisán y Beltrán.	Oviedo.	14 Agosto 1894
35	Teodoro Muñoz Crego.	Valladolid.	11 Septiembre 1893
36	Antonio Sánchez-Santillana y Fernández Toribio.	Madrid.	4 Abril 1895
37	Jesús Álvarez Arranz.	Madrid.	21 Agosto 1896
38	Leopoldo Codina Suqué.	Madrid.	23 Noviembre 1898
39	José Viany Caballero.	Valladolid.	21 Abril 1894
40	Salvador de Castro y Castro.	Córdoba.	9 Noviembre 1870
41	Francisco Javier de Pittarque y Elio.	Zaragoza.	1 Octubre 1892
42	Lázaro Fernández Díéguez.	La Coruña.	3 Marzo 1865
43	José María Manresa Llopis.	Alicante.	10 Junio 1888
44	Francisco Hidalgo Muñoz.	Logroño.	2 Abril 1862
45	Augusto Alvarez Dávila.	Almería.	17 Octubre 1900
46	Carlos Calatayud y Gil.	Valencia.	24 Enero 1894
47	José Esqueta y González Pola.	Oviedo.	28 Agosto 1866
48	Alberto Ortiz Retuerta.	Madrid.	2 Junio 1872
49	Francisco de P. Valladar y Angulo.	Granada.	5 Noviembre 1886
50	José García Chico.	Madrid.	15 Agosto 1868
51	Aurelio Noyoa de los Ríos.	Lugo.	26 Noviembre 1888
52	Ricardo Solís del Olmo.	Guadalajara.	11 Enero 1884
53	Eduardo Chalud y Ruiz Coello.	Murcia.	17 Enero 1898
54	Juan Tejada Velasco.	La Coruña.	28 Mayo 1869
55	José Vela y Murillo.	Málaga.	22 Noviembre 1865
56	Mameli Alonso Cuadrado.	Salamanca.	5 Enero 1862
57	Teodoro del Pozo Bujalance.	Córdoba.	19 Septiembre 1878
58	Fernando de Lara y Plana.	Teruel.	26 Noviembre 1876
59	José María Gutiérrez López.	Alicante.	14 Mayo 1877
60	Agustín Cros Fernández.	Madrid.	5 Mayo 1877
61	Manuel Salinas Miralles.	Alicante.	1 Enero 1875
62	Enrique de Villalonga Genovart.	Tarragona.	25 Mayo 1881
63	D. María Simón Cuadrado.	Guadalajara.	9 Abril 1901
64	D. César Calabria y Gil.	Ciudad Real.	11 Noviembre 1904
65	Luis Carmona Terán.	Granada.	5 Junio 1894
66	D. Micaela Ordovás Salinas.	Zaragoza.	27 Septiembre 1899
67	Maria del Carmen Guerrero Moreno.	Madrid.	24 Diciembre 1894
68	Maria Gracia Taboada y López.	Logroño.	13 Enero 1900
69	Maria del Carmen Cea Alvarez.	Córdoba.	3 Abril 1900
70	D. Victor Manuel Ortega Pérez.	Madrid.	22 Enero 1900
71	D. Pilar Navarro Ruesta.	Zaragoza.	20 Octubre 1901
72	Camila Ruiz Agero.	Madrid.	18 Octubre 1899
73	Eugenia María Remón y López.	Navarra.	13 Noviembre 1884
74	Petra Josefa Fernández Uzquiza.	Rep. Argentina.	29 Junio 1900
75	Victoria Carolina Priego López.	Cuenca.	8 Mayo 1901
76	Ramona Gascón Pérez.	Madrid.	25 Enero 1904
77	Carmen Bebita Pando.	Madrid.	11 Enero 1900
78	Felipa Ibarreta y Arribulo.	Alava.	2 Abril 1902
79	Matilde García Trost.	Madrid.	19 Abril 1896
80	Rosa Villoria Ramos.	Madrid.	6 Abril 1904
81	Maria del Amparo Peñalba y Alonso de Ojeda.	Palencia.	8 Enero 1899
82	D. Antonio Gascón Hernández.	Madrid.	13 Abril 1903

NÚM. R. S	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NAZIMIENTO	AÑOS DE EDAD	ANTIGÜEDAD EN LA CLASE	TIEMPO EFECTIVO DE ALVIUDOS		DESTINOS	OBSERVACIONES		
					TOTAL en Gobernación					
					Años.	Meses.				
32	D. Victoriana Polanco y González.....	Palencia	18 Enero 1894.....	31	1	9	1	Ministerio		
33	Juana Fernández Blanco.....	León	25 Septiembre 1900.....	28	1	9	0	Ministerio		
34	D. Francisco José de Silos y Morell.....	Barcelona	19 Agosto 1889.....	26	1	9	0	Barcelona		
35	Antonio Rodríguez y Sanz.....	Madrid	21 Octubre 1904.....	21	1	9	0	Ministerio		
36	D. Luisa Yunta Pérez.....	Cuenca	30 Abril 1902.....	28	1	9	0	Ministerio		
37	Joana Rodilla Iglesias.....	Salamanca	22 Octubre 1884.....	41	1	9	0	Ministerio		
38	Ingenia Ausín y García.....	Palencia	17 Agosto 1898.....	27	1	9	0	Ministerio		
39	D. Francisco Allegue y Santos.....	La Coruña	20 Marzo 1893.....	32	1	9	0	Cádiz		
40	D. Pilar Ferrer Coledino.....	Zaragoza	15 Abril 1895.....	30	1	9	0	Ministerio		
41	Maria Ruiz de Conejo y Claudel.....	Madrid	11 Agosto 1891.....	34	1	9	1	Ministerio		
42	Maria Josefa de la Plaza Roncero.....	Madrid	25 Octubre 1888.....	42	1	9	0	Ministerio		
Del 34 al 126, vacantes.										
Excepciones.										
1	D. Alfonso de Armijón Pérez.....	(Cuba)	21 Marzo 1877.....	48	5	2	27	Artículo 41.		
2	Alfonso Muñoz Álvarez.....	Madrid	23 Diciembre 1892.....	33	5	2	27	Idem.		
3	José del Campo Cubillas.....	Pontevedra	20 Julio 1894.....	31	5	2	27	Idem.		
4	José Isidoro Díaz.....	(Cuba)	4 Enero 1882.....	43	5	1	31	Artículo 42.		
5	José Jiménez Meléndez Tejada.....	La Coruña	23 Diciembre 1879.....	44	4	4	18	Artículo 41.		
6	Alejandro Benito Castradana.....	Madrid	18 Junio 1898.....	27	4	3	18	Idem.		
7	Edmundo Gutiérrez Lozano.....	Granada	19 Septiembre 1891.....	34	4	9	11	Idem.		
8	Adolfo Chécofet Vico.....	(Filipinas)	14 Septiembre 1896.....	30	3	11	4	Idem.		
9	Tomás Castro Maestre.....	Huesca	20 Diciembre 1876.....	49	3	8	6	Artículo 42.		
10	Daniel García Antoranz.....	Segovia	21 Julio 1888.....	37	3	6	24	Artículo 41.		
11	Julián Santacruz Vázquez.....	Lugo	12 Febrero 1897.....	28	3	6	24	Idem.		
12	Juan Magdaleno Germán.....	León	8 Marzo 1884.....	41	3	6	21	Idem.		
13	José Muñoz Fernández.....	Madrid	6 Enero 1890.....	29	3	6	20	Idem.		
14	Eugenio Méndez Conde y García.....	Pontevedra	9 Octubre 1888.....	27	3	4	15	Idem.		
15	Eduardo Muñiz Castaño.....	Oviedo	3 Junio 1880.....	45	3	3	7	Idem.		
16	Acacio Añón García.....	Cuenca	30 Marzo 1895.....	30	3	2	11	Idem.		
17	Carlos Mendiguchía Carmicha.....	Toledo	27 Junio 1869.....	26	3	2	11	Idem.		
18	Juan Guerrero Ruiz.....	Murcia	10 Diciembre 1893.....	32	2	11	16	Idem.		
19	Alfonso Gallán Martín.....	Madrid	81 Julio 1878.....	47	2	6	16	Idem.		
20	Alfredo Mandizábal y Villalba.....	Zaragoza	2 Abril 1887.....	28	2	3	20	Idem.		
21	Ricardo Muñiz Bardugo.....	Madrid	12 Mayo 1900.....	25	2	3	2	Idem.		
22	Rodolfo Gómez Artigao.....	Albacete	3 Septiembre 1884.....	41	2	2	27	Idem.		
23	Isidro José García Porta.....	Zaragoza	27 Septiembre 1899.....	26	2	1	27	Idem.		
24	José Bautista Bergua Olavarrieta.....	Madrid	4 Marzo 1892.....	33	2	1	26	Idem.		
25	Ricardo Hernández Bermúdez.....	León	23 Diciembre 1890.....	66	2	1	14	Idem.		
26	José Cabillas Santana.....	Cádiz	11 Mayo 1879.....	46	1	11	3	Idem.		
27	Enrique María de Mesa y de San Millán.....	Madrid	13 Febrero 1894.....	34	1	10	9	Idem.		
28	Nicolás Garely de la Cámara.....	Madrid	22 Agosto 1885.....	30	1	4	29	Idem.		
29	Tomás Miquel Gracia.....	Madrid	31 Julio 1897.....	28	1	4	22	Idem.		
30	Hilario Aguilar López.....	Madrid	6 Enero 1876.....	49	1	11	2	Idem.		
31	Miguel Baena Molina.....	Madrid	10 Abril 1881.....	44	1	10	9	Idem.		
32	Sinistro Martínez y Fernández-Vélez.....	Ciudad Real	21 Mayo 1899.....	26	1	10	2	Idem.		
33	Luis Alberti Gómez.....	Granada	19 Agosto 1882.....	43	1	14	22	Idem.		
34	Antonio Gómez.....	Madrid	2 Noviembre 1883.....	46	1	11	2	Idem.		

36.	Enrique Martín Cobo.....	Orense	31 Agosto 1888.....	37	0	4	3	11	6	14	11	0	14	5		Artículo 41. Fué Oficial 4. ^a a extinguir.
36.	Antonio Blanco Calvo.....	Valencia	18 Octubre 1875.....	60	0	1	22	1	5	16	1	6	16	2		Artículo 41.
37.	Pedro Arregui Muñoz.....	Madrid	16 Julio 1872.....	53	0	1	21	1	5	20	1	2	27	2		Ident.
38.	Rafael Laporta Olavarria.....	Vizcaya	23 Marzo 1889.....	68	0	1	18	0	9	21	0	8	9	2		Ident.
39.	José Joaquín O'Driscoll Ramírez.....	Granada	3 Febrero 1870.....	55	0	1	8	0	9	21	0	9	21	2		Ident.
40.	D. ^r . Edótedd Arruyó y Martín de Dugedillo.	Toledo	16 Noviembre 1895....	31	0	1	8	10	5	10	0	5	10	2		Ident.
Cónclaves.																
1.	D. Emilio Inturritta Gainza.....	Madrid	27 Diciembre 1895.....	30	3	5	22	4	11	22	4	11	22	3		
2.	Enrique Pálleres Román.....	Madrid	4 Abril 1887.....	38	0	10	2	0	11	8	1	7	8	2		Fué Oficial 3. ^a
3.	Luis Utrera Buzballal.....	Toledo	8 Julio 1890.....	35	0	3	1	18	0	7	7	7	7	7		Idem.
4.	José Badía Alvarez.....	La Coruña	8 Abril 1877.....	48	0	1	8	0	1	7	0	6	7	0		Ident.
5.	Malicio Valcarce Baeza.....	León	4 Diciembre 1873.....	52	0	1	10	2	0	10	2	2	12	5		Ident.
6.	José Martínez Barcela.....	Pontevedra	2 Octubre 1874.....	51	0	9	20	0	20	20	0	1	7	7		Ident.
7.	Antonio Fernández Varela.....	Lugo	8 Octubre 1885.....	49	0	6	17	0	17	29	0	9	29	0		Ident.
8.	Grégorio Muñoz Calderón.....	Toledo	24 Abril 1861.....	64	0	4	3	0	9	29	0	3	14	0		Ident.
9.	Manuel Veldemoro Moreno.....	Madrid	16 Agosto 1860.....	46	0	3	3	0	3	14	0	3	14	0		Ident.
10.	Antonio Atócha Fernández.....	Segovia	23 Julio 1874.....	51	0	2	10	0	11	21	0	1	21	0		Ident.
11.	Marcosino Nella Ovájero.....	Salamancas	14 Mayo 1868.....	37	0	4	3	14	11	7	0	6	7	0		Fué Aspirante de 1. ^a
12.	Federico Villalba Díaz.....	Madrid	23 Diciembre 1873.....	52	0	2	4	11	0	11	4	4	11	0		Ident.
13.	Antonio Villar Gutiérrez.....	Palencia	12 Agosto 1885.....	46	0	11	19	0	11	19	0	11	19	0		Ident.
14.	Antonio Peral Cenizo.....	Cádiz	15 Febrero 1887.....	58	0	10	19	0	10	19	0	12	19	0		Ident.
15.	Adolfo Tirado Ayllón.....	Madrid	13 Octubre 1878.....	49	0	1	2	19	0	6	20	0	5	24		Fué Aspirante de 2. ^a
16.	Franquicco Martín Ruiz.....	Alicante	13 Abril 1877.....	48	0	5	14	0	6	14	0	5	14	0		Ident.
17.	Tomás Blanco Noheddeón.....	Alicante	23 Mayo 1888.....	57	0	2	6	0	6	2	0	2	6	0		Ident.
AUXILIARES DE PERSONAL OPRES																
Asist.																
1.	D. Valentín Gómez Mena.....	Madrid	19 Mayo 1900.....	26	0	11	19	0	11	19	0	11	19	0		
2.	Rafael Perrín Millán.....	Madrid	26 Enero 1905.....	20	0	11	19	0	11	19	0	11	19	0		Guadalajara
3.	D. ^r . Basilia María del Pilar del Amo y Mendoza	Madrid	2 Enero 1895.....	30	0	11	15	0	11	15	0	11	15	0		Ávila
4.	Inocencio Cruz García López.....	Salamancas	28 Julio 1896.....	29	0	11	15	0	11	15	0	11	15	0		Toledo
5.	Angela del Río Cebrón.....	Segovia	24 Abril 1893.....	31	0	11	9	0	11	9	0	11	9	0		Salamancas
Del 6 al 20, vacantes.																
Becadentes.																
1.	D. Isidro Moragas Grases.....	Madrid	26 Mayo 1894.....	27	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0		

Madrid, 20 de Enero de 1926.—Martínez Sánchez.

al término de diez días, ante el Juzgado de Gaucín, al objeto de recibirla declaración en el sumario número 12 de 1925, sobre estafa, con la prevención de que de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

misionista de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Balsas de San Pedro, número 24, segundo; procesado en causa número 568 de 1925 sobre abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de don Alejandro Simarro; sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), para constituirse en prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

tural y vecino de Bocerril de Ayllón, de estado soltero, profesión pastor, de veinte años de edad, hijo de León y de Juana; procesado por uso de armas sin licencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Cogolludo, por haber sido decretada su prisión.

753

AROCAS CABALLERO, José; hijo de Salvador y de Francisca, natural de Navarrés, de estado casado, profesión ladrillero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado en causa número 343 de 1925, sobre delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Eugenio Sarmiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

745

678

FERNANDEZ Y RAMON, Antonio; hijo de Antonio y de Dolores, natural de La Unión, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Este, 4, tercero, segunda; procesado en causa número 208 de 1925, sobre hurto; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

747

679

FERNANDEZ SANCHEZ, Cesario; natural de Villamaní, de profesión alfarero, de veinticinco años de edad, hijo de José y de Teresa; procesado en causa número 58 de 1925, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcellos de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

775

680

GARCIA LOPEZ, Fernando; hijo de Antonio y de Concepción, natural y vecino de La Coruña, de estado soltero, profesión torero, de diez y siete años; procesado en el sumario número 38 de 1925, que se sigue por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para constituirse en prisión y apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

758 y 759

681

GRAU GUASCH, Guillermo; hijo de Guillermo y de Catalina, natural de Ibiza, de estado casado, profesión co-

JIMENEZ VIRTO, Francisco; natural de Corella, casado, jornalero, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Bellorato, para notificarle el auto de procesamiento en la causa número 44 del año 1925, que se le sigue por amenazas graves, recibirla indagatoria y constituirse en prisión, apercibido que, si no lo verifica, será declarado rebelde.

748

682

JORDAN LAMARCA, Justo; hijo de Alejandro y de Nicolasa, natural y vecino de Malpica de Arba (Ejea de los Caballeros), de estado soltero, profesión panadero, de treinta y un años de edad; procesado por estafa, causa número 58 de 1925; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, para constituirse en prisión y emplazarle.

750 bis

683

LOPEZ MARTIN, Rafael; hijo de Rafael y de Francisca, natural y vecino de Cartagena, de estado soltero, escribiente, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en la calle de la Secreta, número 21, bajo; procesado por estafa, causa número 58 de 1925; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, para constituirse en prisión y emplazarle.

750

685

LOPEZ RUBIO, Benjamín; domiciliado últimamente en Zaragoza. Arco del Deán, 23; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Lérida, para notificarle el fallo recaído y requerirle al pago de la indemnización de 39,60 pesetas a la Compañía del Norte en causa por estafa número 14 de 1925, o, en otro caso, sufrir seis días de arresto sustitutorio, causa instruida por dicho Juzgado de instrucción.

760

686

MARINA MARTINEZ, Inocencio; na-

687

SALGADO SOUZA, Antonio Igacio; de profesión cantero, de treinta y siete años de edad, casado con Carmen López, hijo de Antonio y de Lucrecia, natural de Portugal y vecino de Sarria, actualmente en paradero ignorado, de estatura regular, ojos castaños, pelo negro, tiene una cicatriz en el lado izquierdo de la cara que le alcanza parte del cuello; procesado en sumario sobre estafa; comparecerá dentro del término de diez días en el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, previniéndole que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

754

688

SANMARTIN MARTINEZ, Juan; hija de José y de Antonia, natural de Pacheco, de estado casada, profesión sus labores, de veintiocho años, cuyo actual paradero se ignora, domiciliada últimamente en una casa de prostitución de Barcelona, procesada en causa número 131 de 1925, sobre expedición de billetes falsos del Banco de España; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Miguel Serrano, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

746

689

SEBASTIAN, Salvador, conocido por Salvador Almerich Sebastián (a) Cuco; natural y vecino de Real de Montró, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, procesado por hurto en causa número 5 de 1918; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de instrucción de Carlet, a constituirse en prisión y cumplir la pena impuesta al mismo en la expresada causa.

749

690

VARGAS DIAZ, Cayetano, conocido por el Chato el Gitano; de diez y ocho años de edad, hijo de Jorge y de María de los Dolores, soltero, esquildador, natural y vecino de Murcia, cuyo actual paradero se ignora, habiendo estado domiciliado últimamente en la calle del Arbol, de dicha población; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Chinchilla, dentro del término de diez días, con el fin de constituirse en prisión decretada por auto fechado 19 de Enero de 1926, en la causa número 39 de 1925, sobre hur-

to, que contra él y otro se sigue, bajo apercibimiento que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

755

691

ARLAS Y GONZALEZ, Alfonso; hijo de Francisco y de Felisa, natural de Madrid, de estado soltero, profesión camarero, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Ramón, núm. 29 (fonda Francesa); procesado en causa número 672 de 1919, sobre disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

802

692

CHECA CASAS, Samuel; natural de Toledo, hijo de Eugenio y Consuelo, ca diez y ocho años de edad, soltero, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, 15; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría vacante, a responder de los cargos que le resultan en el sumario instruido con el núm. 11 de corriente año, por estafa, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

831

693

DELGADO CUESTA, Eugenia; natural de Samoral, soltera, sirvienta, de diez y ocho años de edad, hija de Santiago y de Teresa; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Amparo, 38; procesada por hurto bajo el núm. 272 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducida a prisión decretada en dicha causa.

812

694

DIAZ MATEO, Francisco; hijo de José y de Teresa, natural de Boilullos del Condado, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Marqués de Tablantes, 53; procesado por tenencia ilegal de armas de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de dicha capital, Secretaría del Sr. Priego, causa 433 del año 1925.

826

695

DORADO GARCIA, José; hijo natural de Mercedes Dorado, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años, domiciliado últimamente en la calle de la Flor, número 1; procesado por hurto en el sumario 813 del año 1925; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando, para responder a los cargos que le resultan en dicha causa.

830

696

FERNANDEZ IGLESIAS, Antonio; natural de Orense, hijo de Ramón y María, jornalero, de veinte años de edad, sin domicilio; procesado por hurto en el sumario núm. 690 del año 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría de D. Juan García Inés, bajo percibimiento de ser declarado rebelde.

833

697

GALAN LUMBRERAS, Ciriaco; hijo de Atanasio y de Feliciana, natural de Toledo, de treinta y siete años de edad, de estado soltero, de profesión panadero; domiciliado últimamente en Zaragoza; procesado por el delito de tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, con el fin de constituirse en prisión provisional, decretada por la Autoridad.

828

698

GARCIA, Julián; natural de Grajua, de estado soltero, profesión repartidor, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Luna, 19; procesado por hurto bajo el núm. 940 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez García, para ser reducido a prisión, decretada en dicha causa.

811

699

GARCIA Y OLIVE, Juan; hijo de José y de Antonia, natural de Reus, de estado soltero, profesión camarero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Paja, números 13 y 15, piso primero; procesado en causa número 672 de 1919, sobre disparo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Silverio Valls, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

801

700

IGLESIAS, Ignacio de la; domiciliado últimamente en Madrid, calle del General Pardiñas, núm. 109, y posteriormente en el hotel Médiodía, sito en la Puerta de Atocha; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Licenciado D. Pedro Taracena, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminio.

816

700 bis.

JOSE VALDES, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, Secretaría del Sr. López Planas, con el fin de ser emplazado en causa por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

820

701

JOVER VILLALONGA, Remedios; domiciliada últimamente en la calle de Zaragoza, 12, San Adrián; comparecerá en el término de diez días, ante la Sección tercera de la Audiencia provincial de Barcelona, Relatoría-Secretaría de D. Ricardo Vázquez Illá, por hallarse así acordado en causa por resistencia, instruida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capital, contra dicha Remedios Jover, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se dejará sin efecto el auto por el cual le fueron aplicados los beneficios de la ley sobre condena condicional y se dará cumplimiento a la sentencia.

800

702

MARTINEZ RODRIGUEZ, Manuel; natural de Santander, de estado soltero, profesión zapatero, de diez y seis años, domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

825

703

PEREZ HJARRUBIA, Eufemia; natural de Hontería de Cerrato (Palencia), de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y seis años, hija de Eusebio y de Andrea, domiciliada últimamente en Madrid, calle de la Aduana, 46; procesada por hurto en sumario número 1.009 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte y Secretaría de D. Rafael López de Pando, con el fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en dicha causa.

813

704

ROMAN ARTACHE, Manuel, y José López Cortés; naturales de Sevilla, de estado solteros, profesión jornalero y camarero, de sesenta y un años y treinta y nueve años de edad y sin domicilio, procesados por estafa, sumario número 702-925; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del Sr. León, con el fin de notificárselos un auto por el que se les declara procesados y recibirlas declaración indagatoria.

808

705

ROS FUENTES, Angeles; natural de Caravaca (Murcia), de estado soltera, profesión sirvienta, de veintitrés años de edad, hija de Pascual y de Carmen,

domiciliada últimamente en Madrid calle de Toledo, número 57, piso primero izquierdo, procesada por hurto de 400 pesetas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de La Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. José Torres, con el fin de que responda a los cargos que le resultan del presente sumario, apercibida que, de no comparecer, será declarada rebelde y podrá pararle el perjuicio a que haya lugar.

832

706

SEGARRA ESCANILLA, Antonio; natural de Peñalba, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y ocho años, hijo de Matías y de Francisco, domiciliado últimamente en Lérida, procesado por el delito de hurto en causa 155-1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital, a responder de sus cargos, previniéndole que, en otro caso, sera declarado rebelde, parando le el perjuicio que en derechos haya lugar.

307

707

TOLEDO ANDRÉS, Ignacio; del que se ignoran los nombres de sus padres, natural de París (Francia), de estado soltero, profesión relojero, domiciliado últimamente en Castellserás, provincia de Teruel, y procesado por robo y furto en la causa número 31 del año 1925; comparecerá en término de diez días ante el Sr. Juez de instrucción de Alcañiz, para que le sea recibida declaración y para ser reducido a prisión y bajo fianza de 1000, al no acuerdo, será declarado rebelde.

706

708

TREYERZAN NIN, Pedro; de veintiseis años de edad, soltero, machacador de piedra, natural de Ambasana (Huesca), de ignorado paradero, procesado en la causa número 38 de 1925, sobre hurto, instruido en el Juzgado de Trujillo; comparecerá ante el mismo, dentro del término de diez días para notificárle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión preventiva.

827

709

URIA RANZ, Julián; hijo de Pasqual y de Tomasa, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, profesión anticuadernador, de diez y nueve años de edad, de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular y color buena, domiciliado últimamente en la calle de Luis Cabrera, 25, bajo, procesado por hurto, sumario 823 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para hacerle un requerimiento en dicha causa.

829

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCIRA

D. Cayetano Oca Albarellos, Juez de primera instancia de la ciudad de Alcira y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente para la devolución de la finca al señor Registrador que fue de la Propiedad del partido D. Celestino Morilla Assuit, quien, además de este Registro, ha servido los de Atariz, Cangas de Tineo, Loarca, Ledesma, Gergal, Biviesca, Villacarriedo, Cuellar, Asturias, Cangas de Onís, Infiesto, Torrelavega, Pravia y Málaga.

Lo que se hace público por medio de este segundo edicto, para que en el término de tres meses todas aquellas personas que tuvieren alguna acción que deducir contra el expresado señor Registrador, presenten en este Juzgado la oportunua reclamación.

Dado en Alcira a 19 de Enero de 1926.—P. H., el Secretario judicial, Bernardo Andrés.—El Juez, Cayetano Oca Albarellos.

JO—697

D. Cayetano Oca Albarellos, Juez de primera instancia de Alcira y su partido.

Hago saber: Que en el expediente que se sigue en este Juzgado para la devolución de la finca del que fue Registrador de la Propiedad del mismo partido D. José Arturo Quintanilla y Poro, instado por sus herederos doña María Tornasa y D. Rafael Quintanilla Palmaroli, y el cual sirvió anteriormente los Registros de Alcazar de San Juan, Toro, Denia, Murcia, Martos y Zaragoza, por providencia de esta fecha, he acordado expedir el presente edicto para que en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307 de la Ley Hipotecaria y 409 del Reglamento para su ejecución, durante el plazo de otros tres meses, todos aquellos que tuvieran alguna acción que deducir contra dicho Registrador, presenten en este Juzgado de Alcira la oportunua reclamación, cuyo edicto se insertará en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, debiendo hacer constar que en 24 de Septiembre se expidieron otros edictos a los fines expresados.

Dado en Alcira a 19 de Enero de 1926.—P. H., el Secretario judicial, Bernardo Andrés.—El Juez, Cayetano Oca Albarellos.

JO—698

ALGECIRAS

Por medio de la presente ruego a todos los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate con ganado que se robará, así como a la detención de las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan legítima adquisición, el cual fue sustituido el día 4 del actual del sitio Tormos de la Vega Arteaga, de la

dehesa de Facinas, término de Tarifa a Antonio Silva López, de dicho domicilio, poniéndose todo ello a disposición de este Juzgado, por haberse así acordado en resolución de esta fecha, dictada en la causa número 8 de 1926, sobre hurto.

Pescada.

Un cerdo rubio, casi blanco, entero, dos hembras, una del mismo pelo y la otra colorada como de tres arrobas de peso y seis cerdos colorados como de una arroba, todos señalados con mancha y bendida en las orejas, bistro L en el lado derecho más un 4 pequeño cerca del cuello los seis últimos.

Dado en Algeciras a 18 de Enero de 1926.—P. H., el Secretario, ilegible.—El Juez, Jerónimo del Pozo.

JO—699

ALMERÍA—AUDIENCIA

D. Alfredo Aguirre Guerrero, Juez de instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital.

Por el presente ruego, llamo y emplazo al procesado, Francisco Pérez Pueblas, de unos diez y seis años de edad, dependiente, natural de Guadix, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserta en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado, con objeto de prestar declaración y responder de los cargos que le resultan en el sumario núm. 186 de 1925, sobre hurto, seguido contra el mismo, apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el enjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y oficinas a los agentes de la Policía procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelaje rubio, y en el caso de ser habido lo pongan a mi disposición en la prisión de esta ciudad.

Almería, 14 de Enero de 1926.—El Secretario, Ignacio Piñe.—El Juez, Alfredo Aguirre.

JO—700

ANDUJAR

Don Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, ruego a las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial, dispongan de proceder a la busca del somoviente que al final se resellará, propio de Silvestre Marín Fernández, vecino de Villanueva de la Reina, y que fue substraido en la noche del 15 del actual, de la dehesa "Nasa de Martín Velasco", de este término, y siendo habido, se pondrá a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se trate, si no acreditan su legítima adquisición; procediéndose también a la busca del autor o autores del hecho, que del mismo modo se pondrán a disposición de este dicho Juzgado y en su clavel de este partido.

Señas del sombrío.

Una yegua de diez años, raza española, hacia, de 1,46 metros de altura, capa alazana encendida, bien de por "Lucera", con cuerno particular; señas particulares: licencia para izquierda, lunas blancas, recubiertas en el lomo, con el escudo de la Compañía La Mundial Agraria en el anillo izquierdo.

Dado en Andújar a 18 de Enero de 1926.—Por mandado del Sr. Juez, el Secretario, P. A., Diocesio Alteo.—El Juez, Eduardo Pérez Sánchez.

JO—720

COIN

Don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado, Juez de instrucción del partido judicial de Coin.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Marcos Gómez Bernal, hijo de Felipe y pe Catalina, de cuarenta y tres años de edad, de estado casado, natural de Guarro, partido de Coin, provincia de Málaga, vecino que fué de Guarro, de ocupación jornalero, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de ocho días, contados desde el de la inserción de la misma en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado a redimirse a prisión, por haberse decretado la misma en la causa que contra él mismo se instruye por el delito de hurto, ya que no compareció a presentarse el día de apremio en que estaba obligado a hacerlo, y bajo el número 53 de 1925; apercibido que de no verificarlo, se parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción a la cárcel de esta población, a disposición de este Juzgado, del expresado procesado.

Dado en Coin a 10 de Enero de 1926.—P. S. M., el Secretario, José Morón.—El Juez, Agustín Cabeza de Vaca.

JO—710

FUENTE DE CANTOS

Don José Hidalgo Durán, Juez de instrucción de Fuente de Cantes y su partido.

Ruego saber: Que en este Juzgado pende sumario con el número 10 del corriente año, seguido por robo en el teatro del pueblo de Monasterio, que lleva en arribo Antonio Calderón Muñoz, habiendo sustraído los efectos que después se tiraron, en la noche del 13 al 14 del actual; en cuyo supuesto he acordado interesar a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, Agentes de la Policía judicial y fuerzas de la Guardia civil de la Diacción, para que procedan a la recuperación de dichos efectos y detención de sus tenedores, si no acreditan su legítima adquisición; así como la del autor o autores del hecho de robos, privándolos, en caso de ser habidos, en la prisión preventiva de este partido, a mi disposición.

Efectos sustraídos.

Tres botellas de licor, una caja de

queso con dos quesetas en calderilla y 13 quesetas en calderilla, del mes de enero.

Dado en Fuente de Cantes a 18 de Enero de 1926.—P. S. M., Eusebio Gerónimo.—El Juez, José Hidalgo.

JO—711

JEREZ—SANTIAGO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Sr. Juez de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad, en causa que se sigue con el número 265 del año último, por estafa a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, por viajar sin billete en el tren número 64, el 2 del pasado Septiembre, desde la estación de La Parra a la de esta ciudad, Manuel Serrano Fernández, se cita a dicho acusado, para que en el término de cinco días comparezca ante dicho Juzgado, con el fin de ser visto en la expresa causa.

Jerez de la Frontera, 11 de Enero de 1926.—El Secretario (ininteligible).

JO—712

Don Cándido Julián García Rodríguez, Juez de instrucción del distrito de Santiago, de esta ciudad.

En virtud del presente, ruego a las Autoridades de la Nación, que por sus Agentes se proceda a la busca y detención de un tal Márquez, que es alto, moreno, con una verruga en la mejilla derecha, nariz gruesa y es natural de Arcos; presunto autor del hurto de ganado cabrío, de la propiedad de José Sánchez Rosado; hecho realizado la madrugada del 12 del pasado Octubre, del sitio "Cuartillas", de este término; poniéndolo, de ser posible, en la cárcel de esta ciudad, a disposición de este Juzgado, a resultas de la causa número 269 del año 1925.

Jerez de la Frontera, 4 de Enero de 1926.—El Secretario (ininteligible). El Juez, Cándido Julián García Rodríguez.

JO—713

LOGROÑO

D. Urbano Morano Igual, Juez de instrucción del partido de Logrosán.

Ruego a las Autoridades, así civiles como militares, y encargo a los Agentes de la Policía Judicial se sirvan proceder a la busca y rescate de la caballería, que más abajo se resenia, y a la detención de la persona o personas en cuyo poder se hallare, de no no justificar su adquisición o su tenencia legítimas; e interés a la vez que en su caso sean puestos a mi disposición en este Juzgado dicho semental, y en la cárcel de este partido judicial el detenido o detenidos, pues así está acordado en la causa número 3 de 1926 sobre hurto.

Señas del sombrío

Un caballo, de cinco años, con seis cuartas y media de altura, castaño oscuro, con el hierro A en una de las tronas y un lunar blanco pequeño en la frente.

Dado en Logrosán el 18 de Enero de 1926.—El Secretario, Antonio Rubio. El Juez, Urbano Morano

JO—712

MADRID—PALACIO

D. Antonio Falco y Juan, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte.

Por el presente oficio, llamo y emplazo a Miguel Hernández Arguedas, natural de Zaragoza, hijo de Carlos y de Benita, de cuarenta y un años, soltero, mecánico, habitante últimamente en la Posada del Peine; como comprendido en el núm. 1.º del artículo 895 de la ley de Enjuiciamiento criminal para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la GACETA DE MADRID, comparezca en mi Sala-Audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de ser reducido a prisión en sumario por imprudencia, núm. 200 de 1925, apercibido que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales se ignoran, y en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición en esta Corte.

Madrid, 15 de Enero de 1926.—El Secretario, Dr. Juan Infante.—El Juez, Antonio Falco.

JO—714

Por el presente edicto se cita y llama a cuantas personas hayan podido adquirir de Rita Ortega Valle participaciones de los números 15.631, 15.741 y 14.462 del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en esta Corte el día 2 de Noviembre próximo pasado, con el objeto de prestar declaración en el sumario que en este Juzgado de instrucción del distrito de Palacio y Secretaría del Dr. Infante se instruye por tentativa de estafa contra aquella, y se les hace por medio del presente el ofrecimiento de acciones que preceptúa el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Madrid, 16 de Enero de 1926.—El Secretario, D. Juan Infante.

JO—740

MADRID—HOSPICIO

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de esta Corte, con fecha del día de hoy, en el expediente de jurisdicción voluntaria, promovido en concepto de pobre por doña Isabel de Rotta Montefiore, contra su esposo D. Vicente Juan Crespo Alos, sobre depósito provisional de la primera, ha señalado para que tenga lugar las diligencias que determinan los artículos 1.880 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil el día 23 del actual, a las once y media de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y mediante a ignorarse el actual domicilio y paradero del referido esposo, se le cita para dicho acto por medio del presente edicto que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID.

bajo apercibimiento que de no concurrir el esposo se llevarán a efecto aquellas diligencias sin su presencia.

Madrid, 8 de Enero de 1926.—El Secretario, P. D., Emilio Esteban. JC—16

MARTOS

D. Francisco de Rojas y Rojas, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita a un individuo llamado Rafael, que se supone es vecino de Torredelcampo, que se dedica a la compra-venta de cabras, de unos cuarenta años de edad, de estatura más bien pequeña, con traje negro y sombrero negro de hachazo, para que dentro del término de ocho días, comparezca en este Juzgado, para ser oido a tenor de los cargos que le resultan en el sumario número 171 de 1925, por tenencia de armas de fuego sin licencia, apercibido que de no verificarlo, le parará el juicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, ordenen a sus dependientes la práctica de diligencias examinadas a averiguar quién sea el referido sujeto y su actual paradero, comunicándolo en su caso a este Juzgado.

Dado en Martos a 16 de Enero de 1926.—El Secretario, Antón Villar.—El Juez, Francisco de Rojas. JO—715

MERIDA

D. Luis Tafur y Funes, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente y a virtud de lo acordado en el sumario que en este Juzgado se instruye con el número 11 del año actual, se ruega y encarga a todas las Autoridades, tanto civiles como militares y a los Agentes de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se resuelvan, hurtadas la noche del 3 al 4 del actual, de la finca denominada "Mariamigo" o "Dehesa del Toril", término de El Carrascalaje, y que de ser habidas se pongan a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima adquisición.

Reseña de las caballerías.

Una yegua tonta, de dos a siete años, próxima a la "cabeza", una "A" a corte de tijera en la cara izquierda.

Otra yegua negra, menos de marca, con un lucero pequeño en la frente.

Dado en Mérida a 15 de Enero de 1926.—El Secretario judicial, Félix Nogués.—El Juez, Luis Tafur. JO—716

D. Luis Tafur y Funes, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido. Por el presente se ruega y encarga

a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y a los Agentes de la Policía de la Nación, procedan a la busca y rescate de los efectos, que después se dirán, de la propiedad de las vecinas de esta ciudad D. Carmen y D. Ramona Romero el Río, y que fueron sustraídos la noche del 11 al 12 de Diciembre, de la casa-cortijo de la dehesa Holgado, de este término, cuyos efectos, caso de ser habidos, se pondrán a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que insfruyo, con el núm. 211 del año 1925.

Efectos sustraídos

Un cobertor blanco, de lana, con tres listas encarnadas; y un pañuelo de mano, a cuadros, marcado con las iniciales C. R.

Dado en Mérida a 16 de Enero de 1926.—El Secretario, Félix Nogués.—El Juez, Luis Tafur. JO—717

D. Luis Tafur y Funes, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan a la busca y rescate de las caballerías, que al final se resuelvan de la propiedad de Santiago Hernández Giménez y Francisco Giménez Montenegro, hecho ocurrido la noche del 3 al 4 del actual, de la dehesa denominada de Polayo, de este término; pues así lo tengo dicho, noniéndolas caso de ser habidas, a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se hallaren si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo en este Juzgado con el núm. 12 del año actual.

Señas de las caballerías

Una jaca, castaña oscura, de cinco años, menos de marca, hierro de la Compañía Fénix Agrícola, letra A, número 6, en el anca izquierda, y las iniciales J. H. enlazadas en la derecha.

Y una potra, de dos años, castaña encendida, de poca talla, muy delgada.

Dado en Mérida a 16 de Enero de 1926.—El Secretario judicial, Félix Nogués.—El Juez, Luis Tafur. JO—718

MOTILLA DEL PALANCAR

D. Gil López Ordás, Juez de primera instancia e instrucción del partido de Motilla del Palancar.

Por el presente edicto se hace saber: Que en el expediente de corrección disciplinaria que se instruye en este Juzgado contra D. Dalmacio Navarro, Secretario que fué del Juzgado municipal de Paracuellos de la Vega (Cuenca), y otros, por no haber transmitido dos juicios de faltas, a virtud

de atestato de la Guardia civil por hurto de leña, uno, y otro por infracción de la ley de Pesca, en providencia de esta fecha está acordado, en vista de no saberse el actua paradero del mencionado D. Dalmacio Navarro, llamarle por edictos, que se publicarán en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Cuenca, para que en el término de ocho días se persone en este Juzgado a los efectos del artículo 735 de la ley Orgánica del Poder judicial, con las prevenciones legales si dejare de presentarse.

Dado en Motilla del Palancar a 19 de Enero de 1926.—El Secretario, Luis Aranda.—El Juez, Gil López. JO—719

SANTA COLOMA DE FARNES

D. Francisco R. Valeárcel, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente, y en virtud de lo dispuesto por proveído reciado en el sumario número 5 de 1926, que sobre el hallazgo de un cadáver se sigue en este Juzgado, se cita y llama para que comparezcan dentro del término de ocho días todos los que pudieran identificarlo, siendo las señas del interfecto las siguientes: edad de sesenta y cinco a setenta años, estatura regular, muy delgado, pelo de la cabeza y barba blanco, faltándole el ojo izquierdo, calzaba alpargatas blancas, muy usadas; pantalón de pana rayada y americana de lana muy usada; cuyo cadáver fué hallado en el pueblo de Sila el día 13 de los corrientes.

Al propio tiempo, por la presente se entera a los propietarios más próximos del interfecto del derecho que les concede el artículo 109 de la ley Enjuiciamiento criminal.

Santa Coloma de Farnés, 18 de Enero de 1926.—El Juez, Francisco R. Valeárcel.—El Secretario, Joaquín Llinás.

Cumpliendo lo acordado por el señor Juez de instrucción de este partido en proveído de hoy reciado en el sumario que bajo el número 76 de 1925 se sigue en este Juzgado sobre robo contra un tal Enrique, se cita por la presente al testigo conocido por Gendra, corredor de vinos, que frecuenta una taberna de la calle del Mediodía, de la ciudad de Barcelona, y en la actualidad de ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en dicho sumario, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, se procederá a lo que en derecho hubiere lugar.

Santa Coloma de Farnés, 16 de Enero de 1926.—El Secretario judicial, Joaquín Llinás. JO—724